



**ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO FCP-OP-LP-36-2020**

NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y SEÑALÉTICAS (SEGUNDA ETAPA), TRAMO II
LOCALIDADES	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, EN LA COLONIA CENTRO (TRAMO II)

EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUINTANA ROO; SIENDO LAS **12:45 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020**; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LA EMPRESA PARTICIPANTE, PARA DAR A CONOCER LA DETERMINACIÓN DEL ANÁLISIS, DE LA PROPUESTA PRESENTADA DE LA LICITACIÓN NÚMERO **FCP-OP-LP-36-2020**, REALIZADO POR EL ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ESTE MUNICIPIO FALLA A FAVOR DE LA EMPRESA **OMAR LÓPEZ MENESES** QUIEN PRESENTÓ LAS CONDICIONES REQUERIDAS Y QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE TIENE A BIEN ADJUDICARLE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y SEÑALÉTICAS (SEGUNDA ETAPA), TRAMO II**, EN LA LOCALIDAD DE **FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, EN LA COLONIA CENTRO (TRAMO II)**, CON CÉDULA NÚMERO **231111038**; CON UN MONTO DE \$ **4'521,387.93 (SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 93/100 MXN)**, MAS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE \$ **723,422.07 (SON: SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 07/100 MXN)**, QUE SUMADOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD TOTAL DE \$ **5'244,810.00 (SON: CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MXN)**.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL DÍA **22 DE OCTUBRE DE 2020** Y EL CONTRATO A ASIGNAR SERÁ EL NÚMERO: **OP-FCP-FISMDF20-LP-36/2020**.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE GANADOR OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ AL H. AYUNTAMIENTO LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y PRIMERA PARCIALIDAD RESPECTIVAS MENCIONADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y DEBERÁ DE INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020** Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE **60 DÍAS NATURALES** DE IGUAL MANERA DEBERÁ ENTREGAR EL CURRÍCULUM VITAE DE SU RESIDENTE RESPONSABLE PARA SU APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **12:55 HORAS** DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA FIRMAN LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES,
EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

ING. RAÚL LÓPEZ PERAZA

LICITANTES

EMPRESAS

1.- OMAR LÓPEZ MENESES

NOMBRES Y FIRMAS

Fernando Quintero Quintero

